

ANEXO N° 01

DETALLE DE LA ADMISION DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: AS N° 006-2024-MDBSH/CS – I

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRA "CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN AA.VV VILLA AUTONOMA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN" CON CUI N° 2456396

En La Banda de Shilcayo, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento, a las 10:00 horas, el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia N° 055-2024-MDBSH, de fecha 13/09/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDBSH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRA "CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN AA.VV VILLA AUTONOMA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN" CON CUI N° 2456396", se reunieron a fin de efectuar la admisión calificación y evaluación de ofertas correspondiente.

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de Septiembre del 2024, se registró y público en la plataforma del SEACE la convocatoria del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDBSH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRA "CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN AA.VV VILLA AUTONOMA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN" CON CUI N° 2456396".

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES

Dentro de la fecha se registraron electrónicamente, a través del portal del SEACE (www.seace.gob.pe) un total de siete (07) participantes, conforme al siguiente cuadro:

Item	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10011307243	PAREDES VASQUEZ RENE BAUDILIO	02/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE HARRUFO LUCIO	26/09/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10277185534	RIHARACHIH FLORES JOSELITO	01/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20494114217	TRUNX S.A.C.	30/09/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601084007	CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIHMITADA	27/09/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20603639953	SIAC SOLUCIONES E.I.R.L.	24/09/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20604704520	GROUP DELGADO INGENIEROS S.R.L.	02/10/2024	Válido

DEL REGISTRO ELECTRONICO DE OFERTAS

En el presente procedimiento de selección se registraron electrónicamente las ofertas a través del portal SEACE, seguidamente se procedió a verificar el ingreso de las propuestas de acuerdo al horario y fechas establecidas:

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20601084067	CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/10/2024	22:20:30	20601084067	03/10/2024	22:49:49
2	10011307243	CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA	03/10/2024	20:07:03	10011307243	03/10/2024	20:08:42

Acto seguido se procede a la descarga de los archivos presentados por los postores y revisar los documentos para la misión de ofertas, requisitos de calificación y los factores de evaluación obteniendo los siguientes resultados:

ADMISION DE OFERTAS:

En ese sentido se procede a la revisión de los documentos de presentación obligatoria y facultativa para la admisión de las ofertas, establecido en el capítulo II de las bases integradas con el siguiente resultado:

ADMISION		POSTORES	
		CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA	CSA CONSULTING & PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI	SI
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5).	SI	NO CORRESPONDE
RESULTADO		ADMITIDO	ADMITIDO

Postores ADMITIDOS:

CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA, conformado por los postores (**PAREDES VASQUEZ RENE BAUDILIO** CON RUC N° 10011307243 Y **RIMARACHIN FLORES JOSELITO** CON RUC N° 10277185534).

CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20601084067, Representado por **JHON WILSON SAAVEDRA PIZANGO**, Con DNI N° 70160693.

Acto seguido de conformidad con el numeral 1.8 de las Bases Integradas el Comité de Selección procede a la evaluación consistente en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Se procede a realizar la calificación de las ofertas técnicas conforme a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE POSTORES		CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA
REQUISITOS DE CALIFICACION		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
B.2	FORMACIÓN ACADÉMICA	
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>SI CUMPLE</p> <p>El postor acredita S/ 969,874.77, de experiencia en la especialidad.</p>
ESTADO		CALIFICADA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE POSTORES		CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
REQUISITOS DE CALIFICACION		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
B.2	FORMACIÓN ACADÉMICA	
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>SI CUMPLE</p> <p>El postor acredita S/ 1,885,357.79, de experiencia en la especialidad.</p>
ESTADO		CALIFICADA

EVALUACION DE LAS OFERTAS.

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE POSTORES	CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA	
FACTOR DE EVALUACION	MONTO	PUNTAJE

A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/. 969,874.77	70.00
B	METODOLOGIA PROPUESTA	CUMPLE	30.00
PUNTAJE TOTAL		100.00 puntos	

1. El Puntaje del postor **CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA** Incluye Bonificación del 5% por presentar Anexo N° 11.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE POSTORES		CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
FACTOR DE EVALUACION		MONTO	PUNTAJE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/ 1,885,357.79	70.00
B	METODOLOGIA PROPUESTA	CUMPLE	30.00
PUNTAJE TOTAL		100.00 puntos	

2. El Puntaje del postor **CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** Incluye Bonificación del 5% por presentar Anexo N° 11.

EVALUACION ECONOMICA:

Resultados de la evaluación económica de las ofertas se tiene el siguiente orden de prelación:

NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA ECONOMICA
1	CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA	S/ 260,042.50
2	CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 220,000.00

Resultados de la calificación económica de las ofertas, se tiene la siguiente orden de prelación:

NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RESULTADO
1	CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1
2	CONSORCIO SUPERVISOR DELRIMA	2

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de haber realizado la evaluación y calificación por unanimidad se acuerda **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDBSH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRA "CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN AA.VV VILLA AUTONOMA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"** CON CUI N° 2456396, al postor **CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC N° 20601084067, Representado por **JHON WILSON SAAVEDRA PIZANGO**, Con DNI N° 70160693, POR

EL MONTO DE S/ 220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 SOLES). SIN
IGV.



HORTENCIA ANGULO FLORES
PRESIDENTE DEL CS



GERARDO MANUEL NAVARRO AMASIFUEN
PRIMER MIEMBRO DEL CS



ROGELIO VILLACORTA DAVILA
SEGUNDO MIEMBRO DEL CS